

DECRETO ALCALDICIO N° 80431

APRUEBA TRASPASO FONDO DE SEGUROS
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

REQUÍNOA,

27 MAR 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

Las municipalidades en Chile contratan seguros municipales para protegerse de responsabilidades por daños a la propiedad pública, las instituciones públicas y los funcionarios públicos.

Se informa el 30 de diciembre del 2024 por la encargada de la escuela Santa Amalia, srta Natalia Cáceres que se vieron afectados por un robo caracterizado por la aseguradora como robo de mercadería local dentro del establecimiento, por ende el informe de liquidación siniestro con numero N°125401616, liquidación N°40419 fue emitido el día 03/01/2025. La póliza del seguro con la aseguradora Sura, se ve reflejado que el porcentaje en caso de robo tiene un beneficio de 76.81 UF de indemnización recomendada.

Desde la Ilustre Municipalidad de Requínoa dio a conocer que el día 17/03/2025 se recibió una transferencia desde la empresa Seguro Generales Suramericana S.A. enviando Cartola donde se ve reflejado la transferencia.

DECRETO:

INSTRUYASE a la dirección de Administración y Finanzas a transferir al Departamento de Educación el monto de \$2.980.924, correspondiente a la indemnización por parte de la empresa Sura por robo de mercadería local al Departamento de Educación.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta Extrapresupuestaria N°214-09-05-000-000-000 denominada DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN'.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL


FANY NÚÑEZ MIRANDA
ALCALDE (S)

FNMLGE/KMC/src

DISTRIBUCION:
Secretaria Municipal (1)
Daf (1)
Daem (1)

MEMO : N° 202

REF : APRUEBA TRASPASO FONDO DE SEGUROS
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Requinoa, Marzo 25 del 2025

DE : KARINA NAVARRO CORNEJO
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

A : FANY NUÑEZ MIRANDA
ALCALDE (S)

1.- Junto con saludar, mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su autorización mediante decreto alcaldicio para transferir a Educación los dineros ingresados en cuentas corrientes municipales en el mes de marzo por el monto de \$2.980.924 desde la entidad aseguradora Seguros Generales Suramericana S.A, debido a que el departamento de educación se vio perjudicado por un robo en el año 2024 en la escuela Santa Amalia, monto fue transferido a cuenta municipal.

2.- IMPUTESE la transferencia a la cuenta extrapresupuestaria N° 214-09-05-000-000-000 denominada "DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL"

Sin otro particular saluda atentamente a ud,



KARINA NAVARRO CORNEJO
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

KNC/src

- DISTRIBUCIÓN
- DAF
- DAEM

REQUINOA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

ORDEN DE INGRESO

TRIBUTO

RUT 99017000-2

FOLIO 56

NOMBRE SEGURO GENERALES SURAMERICANA S.A.

FECHA 27/03/2025

DIRECCION AVDA. PROVIDENCIA 1760

CONCEPTO

DEPOSITO DIRECTO EN FONDOS GENERALES POR CONCEPTO DE INGRESO DIRIGIDO AL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DEBIDO A QUE LA EMPRESA DE SURA HIZO EFECTIVO LA TRANSFERENCIA DEL SEGURO, YA QUE SE DIO INFORME DE UN ROBO EN LA ESCUELA SANTA AMALIA NUMERO DE SINIESTRO N°125401616, LIQUIDACION N°40419

Item	Cuenta	Denominación	Valores
9	214-09-05-000-000-000	EDUCACION (INGRESOS DE DEPOSITOS EN NUESTRAS CTAS.	2980924

Unidad Giradora Sub. Total 2,980,924

ADMINISTRACION Y FINANZAS

Girador

NMEDINA TOTAL 2,980,924

_____	_____
UNIDAD GIRADORA	CAJERO

Forma de Pago Efectivo _____
Cheque _____



Ordinario Finanzas N°068./

ORD: N°167
ANT.: Decreto Alcaldicio N°809 del 25.03.2025
MAT.: Solicita lo que se indica.

REQUINOA, Marzo 26 del 2025.-

DE: JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, REQUINOA

A: SRA. FANNY NUÑEZ MIRANDA
ALCALDE (S) I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

of. partes
26.03.2025
17.14

1. Junto con saludarla muy cordialmente, solicito a Ud. giro por el monto de \$2.980.924.- correspondiente al Informe de Liquidación Siniestro N°125401616 Liquidación N°40419 de Seguros Generales Suramericana S.A. por robo en Escuela Santa Amalia, monto que fue transferido a cuenta de la Municipalidad.
2. Lo que informo para su conocimiento y fines correspondientes.

Saluda muy atentamente.



Juan Enrique Jara Troncoso
JUAN ENRIQUE JARA TRONCOSO
JEFE DEPTO.
EDUCACION MUNICIPAL

JJT/EDV/jga.

Distribución

- Citada
c/c Partes DAEM



DECRETO ALCALDICIO N° 809 /
SOLICITA TRASPASO DE FONDOS SEGÚN INFORME
LIQUIDACION ROBO ESCUELA SANTA AMALIA.

REQUINOA, 25 MAR 2025 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N°19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO :

Robo en Escuela Santa Amalia de nuestra comuna, informado por la Encargada de la Escuela Srta. Natalia Cáceres con fecha 30 de Diciembre del 2024.

Informe de Liquidación Siniestro N°125401616 Liquidación N°40419 Seguros Generales Suramericana S.A. por UF 76,81 Indemnización Recomendada.

Correo Electrónico de la Ilustre Municipalidad de Requinoa donde adjunta Cartola Bancaria por depósito de \$2.980.924.- de Seguros Generales Suramericana S.A. por pago del seguro robo Escuela Santa Amalia.

DECRETO :

APRUEBESE, el traspaso o giro al Departamento de Educación el monto de \$2.980.924.- correspondiente a Informe de Liquidación Siniestro N° 125401616 Liquidación N°40419 Seguros Generales Suramericana S.A. por robo en Escuela Santa Amalia de nuestra comuna.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL

WVM/LGE/JJT/EDV/jga.

Distribución

- Ley de Transferencia
- Municipalidad (1)
- Finanzas y Personal DAEM (2)

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

Nombre Empresa ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
 Nombre Usuario Nicole Diane Medina Huerta

Rut Empresa 69.081.300-9 Ejecutivo PAVEZ VALENZUELA
 Rut Usuario 19.589.604-6 Oficina REQUINOA

Cartola Histórica de Cuenta Corriente

38509007087 | I MUNIC REQUINOA FONDOS GENERALES

Datos de la Cartola

Fecha Inicio 17/03/2025	Fecha Final 17/03/2025	Fecha Emisión 17/03/2025
N°Cartola 053	N°Movimientos 10	

Resumen

Saldo Inicial	\$1.061.743.927
Total Cargos	\$45.935.858
Total Cheques	\$0
Total Abonos	\$17.615.874
Total Depósitos	\$0
Saldo Final	\$1.033.423.943

Fecha	Sucursal	N° Operación	Descripción	Cheques/Cargos	Depósitos/Abonos	Saldo
17/03/2025	Stgo.principal	0001720	Provision en linea convenio proveedores numero 3850212624 nomlna 00002518091	\$6.274.480	\$0	\$1.033.423.943
17/03/2025	Stgo.principal	0001720	Provision en linea convenio proveedores numero 3850212624 nomlna 00002518067	\$7.831.278	\$0	\$1.039.698.423
17/03/2025	Stgo.principal	0001720	Provision en linea convenio proveedores numero 3850212624 nomlna 00002518057	\$8.975.200	\$0	\$1.047.529.701
17/03/2025	Stgo.principal	0001720	Provision en linea convenio proveedores numero 3850212624 nomlna 00002518042	\$9.897.100	\$0	\$1.056.504.901
17/03/2025	Stgo.principal	0001720	Provision en linea convenio proveedores numero 3850212624 nomlna 00002518017	\$12.957.800	\$0	\$1.066.402.001
17/03/2025	Stgo.principal	0001077	Transferencia otro banco de rut 77109908-4	\$0	\$1.933	\$1.079.359.801
17/03/2025	Requinoa	0000000	Depositoefectivo	\$0	\$1.016.744	\$1.079.357.868
17/03/2025	Requinoa	0000000	Depositoefectivo	\$0	\$1.528.645	\$1.078.341.124
17/03/2025	Stgo.principal	1350014	Pagos varios banco scotiabank rut 99017000-2 seguros generale	\$0	\$2.980.924	\$1.076.812.479
17/03/2025	Stgo.principal	1800958	Abono transbank tarjeta debito	\$0	\$12.087.628	\$1.073.831.555